



Clara Campoamor
EL PENSAMIENTO VIVO DE
**CONCEPCIÓN
ARENAL**

Clara Campoamor fue la más tenaz y brillante defensora del derecho al voto de la mujer, en los inicios de la Segunda República. El que las mujeres pudieran votar en 1933 fue, en gran parte, mérito suyo, aunque fuera mirado con cierto recelo por buena parte de la derecha y la izquierda republicanas. Aparte de su meritoria labor política anterior a la guerra civil, sobre cuyos primeros meses, en el Madrid revolucionario, escribió unas lúcidas y desgarradoras memorias, *La revolución española vista por una republicana* (también publicado en *Espuela de Plata*), Clara Campoamor desarrolló una amplia labor intelectual durante su exilio en Argentina, destacando *El pensamiento vivo de Concepción Arenal* (1939), ahora por vez primera publicado en España. Este libro ofrece la oportunidad de descubrir, a la vez, a dos grandes mujeres animadas por una inmensa y generosa pasión reformista de la sociedad de su tiempo, que muy bien pueden servir de incitación y ejemplo, pese al tiempo transcurrido, en nuestro presente.

Índice de contenido

[Cubierta](#)

[El pensamiento vivo de Concepción Arenal](#)

[PRÓLOGO](#)

[DOS MUJERES EXCEPCIONALES](#)

[SEMBLANZA](#)

[LA FUERZA DEL DEBER](#)

[EL PENSAMIENTO VIVO DE CONCEPCIÓN ARENAL](#)

[OBRAS DE DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL](#)

[1820-1893](#)

[INFORMES PENITENCIARIOS](#)

[FOLLETOS](#)

[ESTUDIOS CRÍTICOS](#)

[OBRAS POÉTICAS](#)

[TROZOS EXTRACTADOS DE LA OBRA DE CONCEPCIÓN ARENAL](#)

[ESTUDIOS PENITENCIARIOS](#)

[¿QUÉ ES EL PENADO?](#)

[ORIGEN Y ESENCIA DE LA PENA](#)

[DADA LA NATURALEZA DEL HOMBRE Y LA ESENCIA DE LA PENA, ÉSTA HA DE SER NECESARIAMENTE CORRECCIONAL](#)

[DE LOS PENADOS JÓVENES](#)

[DE LAS RECLUSAS](#)

[CORREGIBLES Y REINCIDENTES](#)

[EL DELITO COLECTIVO](#)

II

CARTAS A LOS DELINCUENTES

A LOS DELINCUENTES

A LOS INOCENTES

EL VISITADOR DEL PRESO

EL PENADO Y EL HOMBRE

SINCERIDAD Y CAUTELA

MANUAL DEL VISITADOR DEL POBRE

¿QUÉ ES EL DOLOR?

ENSAYO SOBRE EL DERECHO DE GENTES

EL PAUPERISMO

CAPÍTULO I SUS CAUSAS, SUS EFECTOS Y SU REMEDIO

CAPÍTULO XIV LA PROSTITUCIÓN

LA INSTRUCCIÓN DEL PUEBLO

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

APTITUD DE LA MUJER PARA LAS PROFESIONES. LÍMITES
QUE CONVIENE FIJAR EN ESTE PUNTO

DE LA IGUALDAD SOCIALMENTE CONSIDERADA

INFLUENCIA RECÍPROCA DE LOS ELEMENTOS FÍSICO,
INTELLECTUAL Y MORAL, Y DE LA ENSEÑANZA NECESA-
RIA Y SUFICIENTE PARA ESTABLECER LA IGUALDAD

DE LA IGUALDAD Y DE LA LIBERTAD

¿ES LO MISMO IGUALDAD QUE DEMOCRACIA?

LA MUJER DEL PORVENIR

LA CUESTIÓN SOCIAL

CARTAS A UN OBRERO

CARTA XXVIII (DE LA PROPIEDAD)

I

II

III

CARTAS A UN SEÑOR

CARTA XXV. EL DERECHO DE INSURRECCIÓN

Concepción Arenal

Sobre la autora

Notas

PRÓLOGO

DOS MUJERES EXCEPCIONALES

En el prólogo de un libro como este en el que confluyen dos grandes mujeres y dos grandes feministas: Concepción Arenal y Clara Campoamor, no está de más el empezar rindiendo un homenaje a todas aquellas mujeres que las siguieron y que creyeron en sus ideas y en sus proyectos políticos. Esa generación de mujeres anónimas, de las que estaba España llena, merece el reconocimiento de cada una de las que, hoy en día, nos consideramos herederas suyas, e incluso más, merece el reconocimiento agradecido de toda nuestra sociedad.

Si algo distinguió a estas luchadoras anónimas, no fue sólo su inteligencia y tenacidad sino también, como dignas alumnas de Clara Campoamor y Concepción Arenal, su militante solidaridad y la gran bondad que manifestaron para con los demás. En este sentido, quiero contar aquí una anécdota que yo misma viví en primera persona:

Eran las vísperas del primero de mayo del año 1944 o 44, cuando alguien llamó a la puerta de la casa de mi abuela, en el pueblo de La Ercina (León), donde se había recluido con sus nueve hijos tras de salir de la cárcel. Yo, una niña apenas, me levanté para abrir la puerta y me encontré

con dos hombres vestidos de verde; era la primera vez que veía un Guardia Civil, me asusté y llamé a mi abuela.

«Hay dos hombres en la puerta que preguntan por usted», ella salió entonces, los miró y les dijo: «hala hijos, pasad, que vendréis muertos de frío»; los acompañó a la cocina y les ofreció un tazón de leche con migas de pan.

Una de sus hijas, al ver aquello, se sorprendió y le dijo en tono un tanto molesto, «madre, pero si la vienen a detener, ¿qué hace?».

Mi abuela, sencillamente, le contestó, «hija son sólo dos proletarios cómo tú y como yo, que vienen muertos de frío y que lo único que hacen es obedecer órdenes».

Esa es la generación que define a mujeres como Concepción Arenal, Clara Campoamor y a otras miles y miles de españolas anónimas que en los siglos XIX y XX protagonizaron hechos similares al que acabo de narrarles y a las que nunca deberíamos borrar de nuestra memoria.

Concepción Arenal, cuyo pensamiento es el auténtico protagonista de este libro, vivió en un tiempo convulso, marcado por las revoluciones que desde fines del siglo anterior venían cambiando el curso de la Historia. La Revolución Industrial, las ideas liberales y republicanas derivadas de la Revolución Francesa, el movimiento obrero, en oposición al burgués, eran cambios que iban produciéndose en todos los países de la vieja Europa, con la excepción de España, último baluarte del Antiguo Régimen y de la monarquía absolutista. Por si fuera poco, en 1820, año de su nacimiento, apenas seis años después del fin de la Guerra de la Independencia, tuvo lugar el comienzo del llamado Trienio Liberal, un período de tiempo en el que España pareció empezar a experimentar ciertos avances sociales, pero que los partidarios de dejar las cosas como estaban consiguieron desactivar en apenas tres años.

El propio padre de Concepción Arenal, un militar de profundas convicciones liberales fue encarcelado por oponerse a la vuelta al pasado —con la reinstauración de la In-

quisición como hecho más evidente— que Fernando VII y sus adláteres propugnaban.

Se dice que Fernando García Carrasco fue el joven que salió en su ayuda cuando un grupo de jóvenes estudiantes de la facultad, compañeros de ambos, al descubrir que Concepción era mujer y que estaba cursando estudios, intentaron golpearla o, incluso, lincharla por ello. También se cuenta que Fernando, ayudado por algunos compañeros, consiguió evitar la agresión. Existen fuertes indicios de que este hecho es verídico aunque, desgraciadamente, no hemos conseguido encontrar pruebas concluyentes que lo verifiquen.

El compañerismo entre Concepción y Fernando fue con el paso del tiempo convirtiéndose en una profunda amistad y finalmente en un gran amor, que no hizo sino engrandecer aún más a ambos como seres humanos. Un amor enriquecedor no sólo para ellos sino para la ciencia, el arte, las letras y el conocimiento. Fueron dos amigos que compartieron todo, incluso su auténtica pasión por el derecho, el estado de la ciencia y el arte y todo lo relacionado con la cultura.

De lo que sí existen sobradas pruebas es de que Concepción Arenal tuvo que vestirse como un hombre para poder ejercer su derecho a estudiar una carrera.

Existe una fecha en la vida de Concepción Arenal que, para Clara Campoamor y otras muchas luchadoras por la libertad y los Derechos Humanos, marca el inicio en España del Movimiento Feminista: la de la celebración en Madrid del «Congreso Pedagógico Luso-hispanoamericano» en 1892. A partir de ese año podemos ya visualizar dos sensibilidades diferentes, dos formas distintas de ver el feminismo, representadas por dos grandes mujeres: Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal.

No deja de ser una curiosa coincidencia el hecho de que sea en el mismo momento en que Clara Campoamor se inicie en la vida cuando asuma plena conciencia por vez

primera el movimiento feminista español, representado por estas dos grandes mujeres; aunque, así lo hemos observado desde la Asociación Clara Campoamor, ambas congresistas defiendan dos conceptos del feminismo ciertamente diferentes y estén distantes en lo ideológico, pese a que siempre mantuvieran una gran cercanía personal.

La primera, Emilia Pardo Bazán, representa el feminismo de las privilegiadas, aquellas cuya reivindicación principal era el derecho a su educación, por supuesto privada, y a ejercer en los puestos de trabajo para los que esta educación las había capacitado.

La segunda, Concepción Arenal, que había sido arriesgada protagonista ella misma de ese derecho de las mujeres a matricularse en las universidades y a formarse en igualdad con el hombre, apoyaba y proponía en este Congreso, en total armonía con Emilia Pardo Bazán el derecho a ejercer; pero iba todavía mucho más allá.

Lo que defendió en este Congreso (y de ello nos ha dado grandes muestras a lo largo de toda su vida) es que nada de esto —derechos para las mujeres de la elite—, tendría sentido si no se pusiera también a disposición (y se ejerciera por y para ellas) de aquellas que menos tienen.

Su idea del feminismo no necesita ser resumida con palabras mías actuales, bastan las suyas propias dirigidas no sólo a estas mujeres de elite sino a todas las mujeres en general:

Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar e idea de que la vida es una cosa seria, grave y que si se la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete.

Existen ciertas coincidencias históricas e incluso personales, entre Concepción Arenal y Clara Campoamor, que no podemos dejar de señalar, aunque sea de forma muy breve:

Ambas fueron huérfanas de padre desde niñas, y fue gracias a los libros de Arenal que tenía el padre de la joven Clara como ésta pudo descubrir cómo habían sido los orígenes del feminismo en España. Ambas vivieron, además, períodos históricos similares, con constantes cambios que implican no sólo el surgimiento de dictaduras y guerras civiles en medio de una monarquía, sino también el paso de una monarquía a una República, la I, en el caso de Concepción Arenal, la II en el caso de Clara Campoamor, quien tuvo que ver también la llegada de una dictadura más feroz y larga que ninguna de las anteriores.

Pero son sus ideales y sueños los que las acercan, sobre todo la lucha constante por los Derechos Humanos: a favor de la abolición de la pena de muerte y del trato humano en las cárceles; a favor de una educación y una sanidad universales y gratuitas, y contra la legalización de la prostitución (aunque propugnasen la asistencia médica gratuita para las prostitutas) y contra el trabajo infantil, entre otras metas igualmente nobles.

Uno de los principales logros de Concepción Arenal, para el cual contó con el apoyo de su amiga Emilia Pardo Bazán, fue el conseguir que las mujeres pudiesen, no sólo matricularse en la carrera que desearan, sino el poder colegiarse después de terminados los estudios, para poder ejercer su profesión con entera libertad. Concepción Arenal fue una de las primeras abogadas colegiadas en España en abrir su propio despacho, ejemplo que también siguió Clara Campoamor tras obtener su licenciatura en Derecho.

Cuando a principios de los años 80, un grupo de feministas vascas decidimos unirnos para fundar una asociación, no vacilamos, ni por un momento, en elegir el nombre de Clara Campoamor. Pero tampoco vacilamos en aliarnos con

aquel feminismo inicial protagonizado por Concepción Arenal, como en su día había hecho Clara Campoamor.

En este tiempo la Asociación que presido ha sido parte activa y reivindicativa, junto a otros colectivos de mujeres del Movimiento Feminista Internacional, en los avances (ciertos pero no suficientes), hacia la creación de una sociedad de bienestar en igualdad de condiciones, sin discriminación por razón de sexo.

Hoy, ciento diecinueve años después del Congreso Pedagógico Hispano-Luso, podemos presentar también para la Historia, y en la línea que nos marcaron Clara Campoamor y Concepción Arenal, leyes como la Ley Integral contra la Violencia de Género y la Ley de Igualdad, de las que hemos sido, junto con otras, protagonistas necesarias. Siguiendo la estela que ambas mujeres nos dejaron, hemos planteado desde el inicio de nuestra asociación, estar allí, en las tribunas, en los debates, con la pluma dispuesta para escribir sobre el papel de la Ley, especialmente de aquellas leyes que afectan a las mujeres, a los niños y a las niñas en su conjunto y haciendo especial hincapié en aquellos y aquellas que menos tienen.

Consideramos que para el movimiento feminista en el que militamos, el feminismo de la solidaridad, es necesaria la participación del mayor número posible de mujeres en aquellos foros donde se defienden y se plantean las reivindicaciones más justas para la mayoría, dejando claro que esta militancia en el feminismo de la solidaridad, implica un punto y seguido, un compromiso con el propio movimiento, algo que no nos cabe la menor duda fue la razón y el norte que movió a estas dos grandes mujeres, Concepción Arenal y Clara Campoamor.

Ellas nos marcaron la forma y manera de llevar adelante el proyecto de nuestro feminismo, siempre desde la coordinación con el resto de mujeres y hombres de bien, porque estaban convencidas (como también lo estamos nosotras), de que deberíamos encontrarnos incluso en las diferencias

y que hacer feminismo es una tarea de «toda» nuestra sociedad.

Si planteamos que el derecho a la igualdad debe ser defendido por hombres y mujeres como un derecho común, no dudaremos en afirmar, como lo hicieron ellas, que el derecho al trabajo, a la vida, a la libertad, a la justicia entre hombres y mujeres por igual, debe ser reivindicado por nosotras, por las feministas de la Asociación Clara Campoamor.

Hago mía la frase de Clara Campoamor cuando en las cortes republicanas se definió a sí misma, con meridiana claridad: «Ciudadana antes que mujer, mujer antes que republicana».

Este es el camino por el que ha transcurrido el discurrir de la asociación que presido.

Haciendo mío el pensamiento político de estas dos grandes mujeres quiero finalizar estas líneas de prólogo trasladándoles su mensaje en mis propias palabras: «Triste suerte la nuestra si lo que somos y tenemos no lo ponemos a disposición de nuestras hermanas, las mujeres».

No hay pasado del que vengarse. Hay, sí, un futuro hermoso de vida y una España en libertad.

BLANCA ESTRELLA RUIZ UNGO
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR

SEMBLANZA

LA FUERZA DEL DEBER

No sé si a la luz de los tiempos que vivimos es fácil entender y valorar la auténtica dimensión de la figura de Concepción Arenal. Hay que echar la vista atrás, a aquella torturada España novecentista en la que nació y vivió, y en la que la educación de las mujeres se reducía a «que se enseñe a las niñas a leer y a escribir, y a las adultas las labores y habilidades propias de su sexo»; aquella España en la que las mujeres tenían como destino el de «regir un hogar, educar y cuidar unos hijos y actuar en todos los aspectos de ama de casa», para comprender realmente lo que aquella mujer, la primera de las feministas españolas, fue capaz de pensar, de emprender y de hacer. Y es realmente asombroso.

Porque la vida y la obra de Concepción Arenal son un permanente romper moldes, son un continuo superar obstáculos, son un constante retar a las reglas de un mundo gobernado por y para los hombres. Así, en una universidad vedada a las mujeres, se vistió de hombre para estudiar derecho; en una academia de Ciencias Morales y Políticas en cuyos estudios no se aceptaba la firma de una mujer firmó con el nombre de un hombre, y en unas cárceles que jamás había pisado una mujer como visitadora, fue la primera que ostentó este título.

Nunca la animó otra ambición que la de aprender y comprender, ni otro objetivo que el de extender la justicia y la filantropía en una España que claramente, como más tarde expresaría Unamuno, le dolía. Y con sus convicciones como único apoyo, concilio una vida personal dura y difícil con una vida pública tan activa como incomprendida.

Miro su retrato, su cara serena pero triste, su expresión que parece ensombrecida y abrumada por todas las amar-

guras e injusticias del mundo en que vivió, porque, efectivamente, las sentía como suyas, e imagino la inmensa carga que debía soportar, la responsabilidad que la movía a exponer en sus libros y artículos todo lo que había llegado a comprender, y a realizar con sus manos todo lo que podía hacer. Y ello por simple imperativo moral, por convicción, porque lo percibía como su indeclinable deber.

Por eso fueron los más débiles, los condenados por la justicia, los marginados por la sociedad, a los que dedicó la mayor parte de sus esfuerzos. Y entre los marginados, por supuesto, incluía a las mujeres, para quienes reivindicó, no galanterías ni amparos, sino la dignidad de la educación. Educación que, como ella bien entendía, como ella misma se aplicó en su propia vida, era la fuente de toda libertad, de toda autonomía.

No es de extrañar que el pensamiento ciertamente vivo de Concepción Arenal captara el interés de otra heroína como Clara Campoamor, autora de las páginas que el lector tiene entre sus manos. Ambas son con toda seguridad las dos mujeres claves, las grandes iniciadoras del feminismo español, las constructoras de un camino por el que después hemos discurrido todas cuantas luchamos por completar en y con la igualdad la promesa de la democracia.

Tener a la una como autora y a la otra como protagonista de este libro es todo un lujo, todo un símbolo, porque, como dijo Concepción Arenal, «las fuerzas que se asocian para el bien no se suman, se multiplican». Esta multiplicación no podía dar mejor resultado.

M.^a TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ